



## Reflexiones para las comunidades cristianas de la Arquidiócesis

Desde la Comisión para las personas con discapacidad de la Arquidiócesis de Buenos Aires nos proponemos llegar a ustedes con un material que les permita conocer y reflexionar sobre la realidad de las personas con discapacidad en nuestra sociedad y en nuestras comunidades eclesiales.

- Esta persona tiene una discapacidad y ¿qué?
- No hablamos con una discapacidad, sino con alguien.
- No escuchamos a una discapacidad, sino a una persona.
- No piensa una discapacidad, sino un individuo que desde sí experimenta la vida.
- No se traslada una silla de ruedas, sino una persona en silla de ruedas.
- No nos encontramos con un ojo que no ve, sino con una persona que experimenta el mundo desde su perspectiva igual que los demás.
- No estamos ante un problema, sino ante alguien que como todos enfrenta los problemas naturales de la vida y los que generamos los seres humanos.

Así podríamos seguir poniendo situaciones que tratan de decirnos que una persona con discapacidad no es sólo una deficiencia, una patología, una discapacidad, sino una persona como cualquiera que desde sí, busca desarrollarse, amar, trabajar, formar una familia, estar con los que quiere, opinar, pasear, disfrutar, cantar, bailar, hacer conocer sus ideas, votar, hacer algún deporte, rezar, etc., como todos los seres humanos.

Ella, como individuo que ha nacido en una comunidad, debe encontrar las oportunidades que todos desean hallar para poder vivir según su parecer.

Es justamente la falta de oportunidades en el entorno, de no adecuación a sus requerimientos para participar en todas las actividades y ambientes, la que realmente discapacita a la persona.

¿Cuál es mi actitud frente a las personas con discapacidad?

Les proponemos que se tomen un momento y que escriban qué es lo primero que aparece a sus pensamientos, en sus corazones.

Es importante que recordemos que un niño con discapacidad es ante todo un niño, así también un joven, un adulto o una persona mayor. Con esto volvemos a decir que no es en primer lugar una discapacidad, sino un alguien que vive las realidades propias de su edad junto con los requerimientos propios de la deficiencia.



Comisión para las  
Personas con Discapacidad  
Arzobispado Buenos Aires

Por todo lo dicho, lo primero es recordar que estamos ante una persona que tiene un nombre como todos lo tenemos y nos gusta que nos llamen por él. El nombre indica que cada uno es un alguien único con su modo de ser y su historia que siempre debe ser respetado.

Y, si es necesario referirse a su realidad, no tengamos problema en decir que tienen una discapacidad, que en sí misma no le quita nada a su realidad humana, simplemente dice que tienen deficiencias funcionales que les llevan a desarrollar una diversidad funcional que suele no ser tomada en cuenta en la organización social y le restringe su participación.

Jesús a aquel hombre, que el relato del Evangelio (Mc.51-20) dice que tenía un espíritu impuro, le preguntó por su nombre: ¿Cuál es tu nombre? Para él lo importante era entrar en comunión con alguien que había salido a su encuentro.

